



## ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE

### **Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Buen día a todas y todos los que nos acompañan a esta Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, que se lleva a cabo en el Salón II Miguel de Ibarra, de este Palacio Municipal.

A continuación cedo el uso de la voz al Secretario Técnico al Dr. José de Jesús Cedillo Camarena para que pase lista de asistencia.

### **Secretario Técnico, José de Jesús Cedillo Camarena:**

Buen día, muchas gracias Presidenta, como lo indica,

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco	Presente
Regidora Ana Gabriela Velasco García	Presente
Regidor Fernando Garza Martínez	Presente
Regidora Jeanette Velázquez Sedano	Presente
Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos	Presente

Se informa presidenta que la Comisión de Medio Ambiente tiene quórum legal para sesionar.

Es cuánto.

### **Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

En virtud de lo anterior, siendo las 11 once horas con 14 catorce minutos del 7 de agosto de 2023, y de conformidad con el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal Guadalajara, se declara quórum legal para sesionar y como válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

Continuando con el **Segundo Punto**, se instruye al Secretario Técnico para que proceda a dar lectura al Orden del Día propuesto para esta sesión:

### **Secretario Técnico, José de Jesús Cedillo Camarena:**

Como lo indica presidenta:

#### ORDEN DEL DÍA:

Punto número uno, lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.

Punto número dos, lectura y en su caso, aprobación del orden del día.



Punto número tres, lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión celebrada el 31 de julio de 2023.

Punto número cuatro, análisis y en su caso la aprobación de los Médicos Veterinarios Zootecnistas, propuestos para recibir el "Reconocimiento al Mérito Veterinario 2023".

Punto número, cinco asuntos varios.

Punto número seis, clausura.

Es cuanto Presidenta.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Gracias Jesús, en votación económica les pregunto a las regidoras y regidor presentes, si es de aprobarse el orden del día propuesto, favor de levantar su mano.

**Aprobado.**

Para el desahogo del **Tercer Punto** del Orden del Día, pongo a su consideración la aprobación y dispensa de la lectura del acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de julio del año 2023, la cual se les hizo llegar con antelación a cada uno de ustedes.

En votación económica se pregunta a las regidoras y el regidor de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, si es de aprobarse, los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

**Aprobado.**

En el **Cuarto Punto** del Orden del día, relativo al análisis y en su caso la aprobación de los Médicos Veterinarios Zootecnistas, propuestos para recibir el "Reconocimiento al Mérito Veterinario 2023".

Para este punto les informo que la Convocatoria para recibir el "Reconocimiento al Mérito Veterinario 2023", se publicó el 30 de junio de 2023 y se recibieron los expedientes de los participantes del pasado 3 al 21 de julio, es decir 15 días hábiles, así mismo, de que se hicieron llegar las propuestas de 12 Médicos Veterinarios, de los cuales se les hizo llegar la información a sus correos y todos cumplieron con los requisitos solicitados, en este sentido quiero proponerles que amplíemos la entrega de reconocimientos de 10 a 12 reconocimientos, para no dejar a ninguno fuera y todos sean galardonados en virtud de los trabajos que han venido realizando a favor



de los animales y de la ciudadanía de nuestra ciudad.

Por lo anteriormente expuesto y en votación económica se pregunta a las regidoras y el regidor de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, si es de aprobarse la entrega para los 12 postulantes a recibir el "Reconocimiento al Mérito Veterinario 2023".

**Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Yo, voy a votar porque se le entregue a los 12 postulantes, sin embargo me parece que no podemos como abaratar, a bueno si se juntaron veinte, veinte si se juntaron quince, quince, eso mismo pasa en el reconocimiento Irene Robledo y luego además hacemos maniobras de que sean cinco y cinco, diez y diez, yo creo debemos de ser más estrictas en ese sentido de reconocer a lo mejor el próximo año a los otros y el siguiente a los otros, pero en esta ocasión lo voy a aceptar ya que no lo habíamos planteado antes, pero si me parece importante poner ciertas condiciones para que no vuelva a suceder, que si el próximo año se inscriben 15, pero bueno de diez a quince, de diez a trece, diez a catorce, creo que si tenemos que ser más claras, más puntuales y no, lo voy a decir en un sentido feo que es como abaratar los premios, todos los que se inscriban a todos se los damos pero estoy de acuerdo por ser la primera vez.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Se toman en cuenta los comentarios de la Regidora Candelaria Ochoa y se somete a votación por esta única ocasión, los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

**Aprobado.**

Continuando con **Quinto Punto** del Orden del Día, relativo a Asuntos Varios, pregunto a mis compañeras y compañero, si tienen algún asunto que tratar.

Comentarles que en la sesión pasada el regidor Fernando Garza, nos propuso que solicitáramos a Pablo de Parques y Jardines para acudir a ver como es la poda de los árboles con muérdago, que nos darán una cita y que lo disculpáramos por las contingencias que se han tenido y que no han podido terminar con los trabajos, pero en cuanto tengan disponible una zona nos harán llegar la fecha para cuadrarla con sus agendas.

También la solicitud de la regidora Ana Gabriela Velasco ya quedo atendida, y están por pasarnos la fecha que se solicitó para que nos visite el Coordinador de Servicios Públicos, Félix Gastelum con el asunto relativo al nuevo sistema de tratamiento de



la basura.

Es lo que les quería comentar, posteriormente se les pasaran fechas para que se cuadren su agendas en cuanto nos hagan llegar la información.

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar pasamos al desahogo del **Sexto Punto** del Orden del Día, que es el de clausura de la sesión, y siendo las 11 once horas con 20 veinte minutos del 7 de agosto del año 2023, se declara formalmente clausurada la presente sesión. ¡Muchas gracias por su asistencia!